



Dirección Municipal de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN NACIONAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 058 - 26

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 09:00 horas del día 04 de junio de 2026, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Ing. Alfredo Nívar Ramírez Secretario Técnico designado para presidir éste acto, según consta en Oficio Nº DLC 086/1/2026 de fecha 13 de enero de 2026 emitido por el C. Ing. José Javier Chávez Cibrián en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO - DGO - DMOP - 058 - 26; consistente en los trabajos de Pavimentación Hidráulica en la Calle Parque Chapultepec; entre Av. Jesús García y C. Pedro Ávila Nevárez; Rehabilitación de Red de Alcantarillado en Calle Parque Chapultepec; entre Ave. Jesús García y C. Pedro Ávila Nevárez; Rehabilitación de Agua Potable en Calle Parque Chapultepec; entre Ave. Jesús García y C. Pedro Ávila Nevárez; y Construcción de Banquetas en la Calle Parque Chapultepec; entre Av. Jesús García y C. Pedro Ávila Nevárez, Col. Armando del Castillo Franco.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO - DGO - DMOP - 058 - 26, de conformidad con los Artículos 30, Fracción II, 35, Párrafo Primero y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnicas y económicas que presentan los licitantes; a continuación, se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a dichas propuestas, procediendo a la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases de licitación y sus anexos, sin entrar a la revisión de su contenido, las cuales quedaron como sigue;

Handwritten signature: Kojerich

Table with 2 columns: LICITANTES and PROPUESTAS. Row 1: Ing. Humberto Arreola Torres, Aceptada. Row 2: Petrología e Ingeniería Avanzada, S. A. de C. V., Aceptada. Row 3: Ingeniería y Construcciones La Noria, S. A. de C. V., Aceptada.

Acto seguido se da lectura a los importes de las propuestas sin considerar el IVA, los cuales quedaron como sigue:

Table with 2 columns: LICITANTES and IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL IVA

FOR-OPM-CLC-12

Handwritten signature

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 137 82 00 - 618 137 82 12





Dirección Municipal
de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN NACIONAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 058 - 26

1.- Ing. Humberto Arreola Torres	\$ 3,461,976.15
2.- Petrología e Ingeniería Avanzada, S. A. de C. V.	\$ 3,560,353.30
3.- Ingeniería y Construcciones La Noria, S. A. de C. V.	\$ 3,454,920.87

Se procede a la rúbrica del documento A-24 por el licitante elegido (C. Ing. Humberto Arreola Torres) en forma conjunta con el servidor público designado el C. Ing. Alfredo Návar Ramírez Secretario Técnico (Artículo 44, Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios). Las propuestas quedan en custodia de la Dirección Municipal de Obras Públicas para su análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

El fallo de este concurso lo comunicará el C. Ing. Alfredo Návar Ramírez Secretario Técnico, en punto de las **13:30** horas del día **09 de junio de 2026**, la cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las **09:38** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Alfredo Návar Ramírez Secretario Técnico, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la convocante.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO

C. Ing. Alfredo Návar Ramírez
Secretario Técnico de la D. M. de O. P.

C. Arq. Paul Fabián Herrera Chiong
Representante de Sindicatura Municipal

Paul Fabián Herrera Chiong

FOR-OPM-CLC-12

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020





Dirección Municipal
de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN NACIONAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 058 - 26

PARTICIPANTES:

1.- Ing. Humberto Arreola Torres
C. Ing. Humberto Arreola Torres

2.- Petrología e Ingeniería Avanzada, S. A. de C. V.
C. Francisco Javier Chávez Muñoz

3.- Ingeniería y Construcciones La Noria, S. A. de C. V.
C. Ing. Claudia Elena Ortiz Gurrola

FOR-OPM-CLC-12

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 137 82 00 - 618 137 82 12

